



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE NOCAIMA CUNDINAMARCA CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO

Nocaima, Cundinamarca, enero treinta y uno (31) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ACUSADO	FLAMINIO ANTONIO FORERO FORERO
VICTIMA	DIANA MARITZA CARDONA OROZCO
RADICADO	25 491 40 89 001 2022 00050 00
ASUNTO	AUTO ORDENA REQUERIMIENTO

Verificado el anterior informe Secretarial, se dispone el requerimiento al ente acusador, para que informe el cumplimiento del investigado a las obligaciones impuestas en audiencia de principio de oportunidad con suspensión del procedimiento a prueba y/o solicite lo pertinente, ello teniendo en cuenta el vencimiento del término otorgado.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
Jueza

Firmado Por:
Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc359ac9855b1e49e33de89ba19f8d4d09587488e2fa3980f94ff6dca7718b24**

Documento generado en 31/01/2023 05:13:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>